COMISIÓN TRANSITORIA PARA LA ORGANIZACIÓN DE DEBATES ENTRE CANDIDATOS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR.

MINUTA No.04/15
SESIÓN ORDINARIA
24 DE JUNIO DEL AÑO 2015

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., a las 09:00 horas del día miércoles 24 de junio del año 2015; se reunieron en la sala de sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, ubicada en Avenida Las Torres No.102, Fraccionamiento Galindas de esta ciudad, los consejeros electorales que integran la Comisión Transitoria para la Organización de Debates entre Candidatos a Cargos de Elección Popular, el Mtro. Luis Octavio Vado Grajales, presidente; la Lic. Yolanda Elías Calles Cantú, secretaria; así como los consejeros electorales quienes fungen como vocales, la Lic. Gema Nayeli Morales Martínez; el M. en A. Gerardo Romero Altamirano; de igual forma, el C. Carlos Peñafiel Soto, representante propietario del Partido Morena, también se contó con la presencia del Lic. Carlos Rubén Eguiarte Mereles, secretario ejecutivo y del Lic. Héctor Maqueo González, secretario técnico de la comisión; quienes en tiempo y forma, fueron convocados para desahogar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Instruir al Secretario Técnico de la Comisión, la elaboración del informe de esta Comisión Transitoria.
4. Asuntos Generales.

Av. Las Torres No. 102, Residencial Galindas, C.P. 76177, Santiago de Querétaro, Qro.
Tel. 01(442) 101 98 00, 01(800) 400 2003
www.IEEQ.mx

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión. A las 09:15 horas se procedió al pase de lista de asistencia, verificando la existencia de quórum e instalándose la sesión, lo anterior, en términos del Reglamento Interior del Instituto.

2. Aprobación del orden del día propuesto. Se aprobó con tres votos a favor de los consejeros electorales integrantes de la Comisión.

3. Instruir al Secretario Técnico de la comisión, la elaboración del informe de esta comisión transitoria. El Presidente de la Comisión señaló que las comisiones transitorias culminan sus actividades una vez que han rendido su informe o presentado su dictamen, por lo que la naturaleza de esta comisión no da lugar a la emisión de un dictamen, pero sí a la elaboración y presentación de un informe ante el Consejo General. Por lo que con la venia de los integrantes de la comisión se instruyó al Secretario Técnico para que proceda a la elaboración del informe y sea presentado en la próxima sesión de este cuerpo colegiado y posteriormente al Consejo General.

4. Asuntos Generales. El Representante Propietario del partido Morena, manifestó que el debate entre la candidata y los candidatos al cargo de gobernador del estado, organizado por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, fue excelente en todos los sentidos, ya que permitió un intercambio de ideas con la ciudadanía, el cual se gestó con los representantes de los partidos políticos en un ambiente de mucha disposición. Por lo que en el próximo proceso electoral será un reto para poder llevar a cabo por lo menos un debate en cada uno de los quince distritos electorales locales.

   Por su parte la Lic. Yolanda Elías Calles Cantú, señaló que se tuvo un proceso electoral rico en debates, foros, en general encuentros entre las y los candidatos a los diferentes cargos de elección popular y los ciudadanos, lo que abonó al acercamiento de sus ideas y propuestas. Así mismo, reconoció particularmente el trabajo desempeñado por el presidente de esta comisión y a su equipo de trabajo, así como a las y los consejeros electorales y al Secretario Ejecutivo en su participación en la organización del debate.

Av. Las Torres No. 102, Residencial Galindas, C.P. 76177, Santiago de Querétaro, Qro.
Tel. 01(442) 101 98 00, 01(800) 400 2003
www.IEEQ.mx

El M. en A. Gerardo Romero Altamirano, manifestó que una de las tareas pendientes para el próximo proceso electoral, sería el establecer nuevos lineamientos que regulen otros tipos de ejercicios democráticos, diferentes a los debates, en el que se especificaran principios de equidad en la participación de todas y todos los candidatos. Por otro lado, agradeció y felicitó a todas las personas que participaron en la organización del debate, el cual marcó precedente en su realización en Querétaro, por la audiencia y cobertura que tuvo por los medios de comunicación de radio, televisión e internet.

Finalmente, el representante propietario del partido Morena, indicó que sin duda el debate organizado por este órgano electoral fue el de mayor audiencia, propuso que en el próximo proceso electoral, se puedan llevar a cobo los debates en las plazas públicas, tal y como ocurrió en el municipio de Huimilpan durante este proceso comicial.

Por lo que siendo las 9:35 minutos del mismo día, se da por concluida la presente sesión.

Así lo acordaron y firmaron los consejeros electorales integrantes de la Comisión Transitoria para la Organización de Debates entre Candidatos a Cargos de Elección Popular del Instituto Electoral del Estado de Querétaro presentes.

Av. Las Torres No. 102, Residencial Galindas, C.P. 76177, Santiago de Querétaro, Qro.
Tel. 01(442) 101 98 00, 01(800) 400 2003
www.IEEQ.mx

Mtro. Luis Octavio Vado Grajales
Presidente de la Comisión

Lic. Yolanda Elías Calles Cantú
Secretaria de la Comisión

M. en A. Gerardo Romero Altamirano
Vocal de la Comisión

Lic. Gema Nayeli Morales Martínez
Vocal de la Comisión

Lic. Héctor Maqueo González
Secretario Técnico de la Comisión

La presente minuta se firma por triplicado, constando de cuatro fojas útiles.

LOVG/YECC/GRA/GNMM/HMG/oumr.

Av. Las Torres No. 102, Residencial Galindas, C.P. 76177, Santiago de Querétaro, Qro.
Tel. 01(442) 101 98 00, 01(800) 400 2003
www.IEEQ.mx